



INFORMACION DE LA SIP N° 687/80

FUE CELEBRADO ESTA MAÑANA EL DIA  
DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Asimismo, colocóse la piedra fundamental del futuro Liceo Penitenciario.

En la plaza de armas de la Escuela Penitenciaria de la Nación se realizaron los actos conmemorativos del Día del Servicio Penitenciario Federal, y de colocación de la piedra fundamental del futuro Liceo Penitenciario Doctor Antonio Bernejo.

Asistieron el Ministro de Justicia de la Nación, doctor D. ALBERTO RODRIGUEZ VARELA; el Subsecretario del Interior, Coronel (R) D. JOSE DAVID RUIZ PALACIOS; el Jefe de la Policía Federal, General de División D. JUAN BAUTISTA SASIAIN; el Jefe del Servicio Penitenciario Federal, Coronel (R) D. JORGE ANTONIO DOTTI, y autoridades nacionales, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, del Poder Judicial autoridades eclesásticas e invitados especiales.

Inicialmente fue interpretado el Himno Nacional, y a continuación se ofició una misa de campaña. Posteriormente pronunció una alocución el Coronel DOTTI -Texto por separado- y acto seguido se procedió a colocar la piedra fundamental del futuro Liceo. La ceremonia culminó con el desfile y des- concentración de los efectivos del Servicio Penitenciario.

Buenos Aires, 15 de julio de 1980

*Handwritten signature*  
L. A. ...

## INFORMACION DE PRENSA

Paso 330 - Exp. Fed.

Col. 40-0232

Buenos Aires, 15 de julio, 1980.-

### CONCEPTOS DEL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

\*\*\*\*\*X\*\*\*\*\*X\*\*\*\*\*X\*\*\*\*\*

"La tarea de la reeducación social no admite improvisaciones ni consideraciones ligeras: lo que hace a ella es característicamente serio y de manejo delicado, impone el sacrificio de un verdadero sacerdocio", dijo hoy el director nacional del Servicio Penitenciario Federal, coronel (RE) Jorge Antonio Dotti, al usar de la palabra en el acto celebratorio del Día de la Institución, oportunidad en que se procedió a colocar la piedra fundamental del Liceo Penitenciario "Doctor Antonio Bermejo". (Crónica de la ceremonia por separado).

Agregó el coronel Dotti que "ciencia y doctrina se entroncan tras una misma finalidad: el tratamiento penitenciario, la utilización simultánea de todos los medios terapéuticos o de rehabilitación, curativos, educativos y asistenciales, dirigidos a ese solo fin".

En su alocución, el alto funcionario recordó: "hace un año exactamente, tuve oportunidad de referirme a los logros alcanzados por el Servicio Penitenciario Federal, a los que sin pausa se le han ido sumando otros hasta la fecha, conformando una verdadera evolución.

Mencionó luego el coronel Dotti, en apretada síntesis, algunos de esos logros, a saber: "la concreción de más de quince cursos de perfeccionamiento; informativos; de instrucción de diversas disciplinas; de capacitación para jefes, oficiales y personal subalterno; criminológicos; de uso indebido de drogas; de régimen penal y enjuiciamiento de menores, por tan sólo citar algunos de esos cursos". Aludió también a la preparación de la Primera Conferencia Penitenciaria Nacional.

En lo que respecta a otras realizaciones, mencionó que "en agosto del pasado año se habilitó el Centro de Observación y Clasificación (Unidad 25); se creó en el mismo mes la División Menores y

Jóvenes Adultos; la creación de la Capellanía Mayor de la Institución; la inauguración del moderno Centro de Detención Preventivo "Doctor Jorge Vicente Quiroga" (Unidad 22); la Escuela para Personal Subalterno "Coronel Rómulo Sáez"; la reciente habilitación del Servicio Psiquiátrico Central para Mujeres (Unidad 27) y del Instituto "Doctor Juan Landó" (Unidad 26) en la localidad de Marcos Paz.

"Se firmaron convenios -prosiguió- con el Ministerio de Salud Pública; Patronatos de Liberados y Excarcelados de la Capital Federal y también con el Gobierno de Santa Cruz. No puedo dejar de mencionar a COPEN, que con trabajo y sacrificio por parte de los integrantes de su Consejo de Administración, está realizando, desde hace un año, una acción de positivo beneficio para el personal. En resumen, una larga y positiva lista cuyo detalle insumiría extenso tiempo.

"Pero hay un hecho de singulares características, cuyo comentario sí merece un especial párrafo. Ha sido elegido el Día del Servicio Penitenciario Federal para, además del festejo que aquí nos congrege, ejecutar un primer paso de verdadera importancia tras la concreción de una singular realidad. En breves minutos hemos de colocar la piedra fundamental que señala la iniciación de obras dirigidas a lo que en pocos meses será el Liceo Penitenciario "Doctor Antonio Bermejo".

"Se trata -definió- de un instituto de enseñanza media, destinado a brindar un aporte real al sistema educativo argentino, formando fundamentalmente bachilleres con sólidas bases humanísticas, es decir, recidos en su condición de futuros ciudadanos que tendrán que servir a su patria desde la profesión que elijan al egresar del Liceo.

"No puedo dejar de mencionar que el proyecto ha sido encarado de manera tal que, por las modalidades de su funcionamiento y las características con que se ha previsto su accionar, no significará mayor carga en el presupuesto", concluyó, trazando luego una emotiva semblanza de la personalidad del doctor Antonio Bermejo.